



## El Colegio pone en marcha su servicio laboral, totalmente adaptado a la realidad de la farmacia



Además, en su apuesta por facilitar el día a día en la gestión de la Oficina de farmacia, reedita el Curso On Line de Prevención de Riesgos Laborales ante la demanda existente y firma una nueva Póliza de Crédito Colectiva que permitirá a aquellos compañeros que precisen antes por hacerlo en condiciones más favorables.

## Primer estudio que pone de manifiesto el valor de la incorporación de las TIC's a la farmacia para prevenir y detectar errores de medicación

El estudio, presentado en la III Jornada de la Cátedra Avenzoar, concluye que más de la mitad de errores de medicación con origen en la prescripción o en el paciente y/o cuidador pueden ser detectados y prevenidos mediante la incorporación de herramientas tecnológicas (protocolo de dispensación e historial farmacoterapéutico). Además, pone de relieve que la farmacia es en este momento, gracias al esfuerzo de modernización tecnológica realizada en los últimos años y a su posición estratégica como eslabón de la cadena sanitaria más cercano al ciudadano, el establecimiento sanitario mejor situado para evitar que estos problemas lleguen al paciente.



### ÚLTIMA HORA

**Elecciones 2014.** Manuel Pérez estará al frente del Colegio los próximos cuatro años

# Sumario

págs.  
**En mi opinión** ..... 3

- El valor de la Farmacia

**Última hora** ..... 4

- Manuel Pérez estará al frente del Colegio los próximos cuatro años

**En portada** ..... 4

- El Colegio pone en marcha su servicio Laboral, totalmente adaptado a la realidad de la oficina de farmacia

- Un estudio pone de manifiesto el valor de la incorporación de las TIC's a la farmacia para prevenir y detectar errores de medicación

**Actualidad colegial** ..... 8

- El número de farmacéuticos colegiados en Sevilla se incrementa un 2,4% en 2013

- La farmacia ayudará a detectar la violencia de género

- Cartera de Servicios: La fisioterapia y sus posibilidades como complemento nutricional

- Manuel Pérez, académico de honor de los odontólogos y estomatólogos

**Feria de Sevilla 2014** ..... 10

- Cena del pescaito en la caseta del Real Club Farmacéutico

**Actualidad** ..... 12

- El Senado respalda el papel del profesional farmacéutico en el SNS

- Farmaindustria y Ceofa recurrirán la cuarta Subasta

- El Parlamento ratifica la modificación de la Ley de la Farmacia de Andalucía

**Fundación Mehuer** ..... 13

- La Fundación Mehuer pone en marcha el Foro InnovaER sobre Innovación en Medicamentos Huérfanos y Enfermedades raras

**Fundación Avenzoar** ..... 14

- El economista Juan Iranzo, en el XXX Aniversario de la Fundación Farmacéutica Avenzoar

**Nombres propios** ..... 14

- Manuel Losada, Medalla de la provincia de Sevilla

- Rocío Ruiz Altaba, doctorando de la Facultad de Farmacia de Sevilla

**Facturación de marzo y abril** ..... 15

## Agenda del presidente

ABRIL

- |  |  |  |
|--|--|--|
| ✓ <b>1 de abril.</b> Reunión del Grupo de Ordenación Farmacéutica del CONGRAL. | Gobierno   | ✓ <b>24 de abril.</b> Jornada de trabajo con PSN en el RICOSE  |
| ✓ <b>2 de abril.</b> Convención de Farmacia Comunitaria del CONGRAL            | ✓ <b>9 de abril.</b> Asamblea del CONGRAL. Reunión de Presidentes del CONGRAL              | ✓ <b>25 de abril.</b> Nombramiento Académicos de Honor de la Academia Española de Estudios Odontológicos y Estomatológicos   |
| ✓ <b>3 de abril.</b> Reunión Federación Académica Iberoamericana de Farmacia   | ✓ <b>16 de abril.</b> Permanente   | ✓ <b>28 de abril.</b> Permanente   |
| ✓ <b>7 de abril.</b> Permanente del CACOF                                      | ✓ <b>21 de abril.</b> Permanente. Acto de la Academia Iberoamericana de Farmacia en Málaga | ✓ <b>29 de abril.</b> Inauguración de la Jornadas de Formación en Nutrición de la Cartera de Servicios. Reunión con el Director General de Arkochim. Junta General |
| ✓ <b>8 de abril.</b> Comité Ejecutivo del CACOF. Junta de                      | ✓ <b>22 de abril.</b> Reunión del Comité Científico del VII CIMHER. Junta de Gobierno      |  |
|  | ✓ <b>23 de abril.</b> Pleno del CONGRAL  |  |

## Alertas

### LOTES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS RETIRADOS (marzo 2014)

- 29/04/2014 Calcial D comprimidos masticables, 60 comprimidos
- 04/04/2014 Temomedac 180 mg cápsulas duras EFG, 5 cápsulas
- 16/04/2014 Buccolam 2,5; 5; 7,5; y 10 mg solución bucal, 4 jeringas precargadas
- 03/04/2014 Paroxetina Mundogen 20 mg comprimidos recubiertos con película EFG, 56 comprimidos
- 15/04/2014 Duspatalin 135 mg comprimidos recubiertos, 60 comprimidos
- 03/04/2014 Ibuprofeno Tarbis 600 mg comprimidos recubiertos con película EFG, 40 comprimidos
- 11/04/2014 Retirada del producto Diavola power for men
- 02/04/2014 Frosinor, Motivan y Seroxat 20 mg comprimidos recubiertos con película
- 07/04/2014 Retirada del producto HAQTER-Q cápsulas

Si quieres contactar con la **Comisión de Comunicación del RICOSE** y participar en las publicaciones *Farmapress* y *Farmacia Hispalense* con artículos, comentarios o sugerencias, envía un mail a

[ricofsecomunicacion@redfarma.org](mailto:ricofsecomunicacion@redfarma.org)



REAL E ILUSTRE  
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE SEVILLA

# El valor de la Farmacia

Manuel Pérez Fernández



**U**n estudio promovido por la Cátedra Avenzoar, cuyos resultados se recogen en un amplio reportaje de este Farmapress, muestra de forma inequívoca la gran aportación que puede realizar la Farmacia al sistema sanitario, gracias a la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Ojo, que hablo de la aportación de la Farmacia, y no de la aportación de las TICs, y lo hago de forma muy consciente porque el centro es la Farmacia y, desde la perspectiva sanitaria, lógicamente, las TIC sin la Farmacia no son nada.

Las TIC pueden ayudar a la Farmacia, por ejemplo, a prevenir y detectar errores de medicación, a mejorar el control de los pacientes crónicos y a muchas otras actuaciones profesionales que serían muy útiles para el sistema público de salud. Pero, no nos olvidemos, esa "ayuda" parte de una base sin la cual no estaríamos hablando de nada de esto: la colaboración legítima de la Farmacia con el sistema público de salud, en su condición de primer eslabón de acceso a este sistema, la cualificación profesional del Farmacéutico, su prestigio y consideración entre los pacientes y usuarios, la condición de la Farmacia como establecimiento sanitario, la proximidad geográfica al paciente, un sistema de distribución cooperativa que permite que el medicamento llegue a todos en las mismas condiciones y al mismo precio, y en suma todos esos valores de la Farmacia que las administraciones tanto elogian en la teoría pero que se empeña en ignorar en la realidad, al plantear la relación con la profesión y con el modelo en base a ahorrar y recortar de las partidas destinadas a Farmacia exclusivamente, en vez de pensar en qué campos se puede utilizar a la Farmacia para lograr juntos los objetivos comunes.

Incluso poniéndome en la perspectiva de la relación cliente-proveedor puro, siempre he pensado que no es bueno este tipo de relación basada en apretar y apretar para conseguir el mayor beneficio a corto plazo. En las relaciones a largo plazo, y la que une a la Administración sanitaria y la Farmacia lo es, no debería haber otro planteamiento posible que el win-win, como ahora se dice, que no significa otra cosa que algo tan obvio como que ambas partes deben ganar. Si no es así, mal irá la cosa, porque sólo desde el equilibrio de intereses pueden ganar las dos partes.

Lamentablemente, las políticas aplicadas hasta ahora no practican esta filosofía de equilibrio y, en lugar de pensar en cómo los Farmacéuticos pueden colaborar en el objetivo común (salud pública, eficiencia y sostenibilidad del sistema), se han decantado por meter la tijera en dónde más fácil era, sin que ello haya permitido avanzar significativamente en los objetivos que presuntamente justificaban esos recortes.

El estudio de la Cátedra Avenzoar pone delante de todos una evidencia científica de gran valor, que todos ya presuponíamos por otra parte, pero que, con gran miopía política, no ha sido vista ni puesta en valor hasta ahora. Desde la Farmacia, y gracias a la gran inversión tecnológica acometida por la propia Farmacia, sin un euro de ayuda pública, y sobre todo gracias a los valores del modelo y a la enorme capacitación de sus profesionales, estamos en condiciones de realizar una gran aportación a los retos que se le presentan al sistema público de salud en los próximos años: envejecimiento de la población, prevalencia de las enfermedades crónicas, adherencia en polimedi-

cados y respecto a una medicación cada vez más compleja...

Con la misma lealtad y colaboración de siempre por nuestra parte, proponemos a la Administración un primer paso: definir conjuntamente los objetivos de salud y contemplar los posibles escenarios de colaboración de la Farmacia, para a partir de ahí entablar un proceso de diálogo constructivo que nos permita ganar a todos. La dinámica de colaboración, por otra parte, no es nueva en nuestra comunidad; tiene precedentes tan valiosos como la dispensación por principio activo o la receta electrónica, cuyos resultados son evidentes. Lo sabemos hacer, lo hicimos ya de hecho no una vez sino varias y fuimos capaces de tender puentes y construir un futuro mejor. El reto es volverlo a hacer, aprovechando el valor y las posibilidades de la Farmacia y la inversión tecnológica realizada.

Me pregunto si de verdad hay alguien que dude de lo que digo. ¿Cómo vamos a querer los Farmacéuticos que el sistema se arruine y no sea sostenible y cómo va a querer la Administración que se retroceda en los servicios sanitarios públicos recibidos por el ciudadano? No podemos convertir los objetivos que nos unen, en objetivos que nos separen, es algo que no tiene ningún sentido, y que deberíamos empezar a cambiar desde ya. Espero que los tenues síntomas de recuperación que comienzan a atisbarse contribuyan a crear un clima y un ambiente menos tenso, más propicio para el diálogo y la reflexión constructiva, y para la colaboración, porque la necesitamos de verdad, y juntos y trabajando en la misma dirección, pueden conseguirse grandes cosas. Eso sí, win-win.

■ ■ última hora

## Manuel Pérez estará al frente del Colegio los próximos cuatro años

Manuel Pérez Fernández seguirá como presidente de los farmacéuticos sevillanos durante los próximos cuatro años, tras un proceso electoral que ha estado marcado por el consenso en torno a su candidatura, la única lista presentada a los comicios. La toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, en la que repiten dieciocho miembros y se incorporan cuatro nuevos se producirá en el mes de junio.

Los miembros de la nueva Junta de Gobierno son los siguientes: Manuel Pérez, Fernández presidente; Manuel Ojeda Casares, vicepresidente; Juan Pedro Vaquero Prada, secretario; M<sup>a</sup> Isabel Andrés Martín,

vicepresidenta; Juan Luis Barea Ledesma, tesorero; Nuria Vargas Sánchez, vocal primero; José Manuel Andrés Martín, vocal segundo; Dolores Adela Larrey Murillo, vocal tercero; José Rodríguez Cánovas, vocal cuarto; Juan Romero Candau, vocal quinto; Francisco González Lara, vocal sexto (vocal de Farmacéuticos Rurales); Rosalía García Arista, vocal séptimo; Ruperto Núñez Gallo, vocal de Análisis Clínicos y Alimentación; Gema Herreras Esteban, vocal de Dermofarmacia; Marisol Pedrosa Carrera, vocal de Distribución; Antonio Rabasco Álvarez, vocal de Docencia, Investigación e Industria; José Manuel Carretero Abascal,



vocal de Farmacéuticos de la Administración Pública y Hospitales; Jesus Muñoz Ruiz-Canela, Vocal de Oficina de Farmacia; Salud Jiménez Jiménez, vocal de Ortopedia; Fernando Cansino Calvo, vocal de Óptica y Acústica Audiométrica; Pilar León Lozano, vocal de Ejercientes no titulares y Salidas Profesionales; y Milagros Olías, vocal de Plantas Medicinales, Fitoterapia y Homeopatía.

■ ■ en portada

### Más y mejores servicios para la Farmacia Sevillana

## El Colegio pone en marcha su servicio Laboral, adaptado a la oficina de farmacia

Se ofrece el Curso On Line de Prevención de Riesgos Laborales ante la demanda existente y se renueva la Póliza de Crédito Colectiva en condiciones más ventajosas

Desde principios de año el Colegio cuenta con un nuevo servicio para facilitar el día a día de la gestión laboral de la Oficina de Farmacia. Se trata del Servicio Laboral, que permite al titular realizar todas las gestiones relacionadas con las nóminas de trabajadores, contratos laborales, presentación de seguros sociales y en general todos los trámites relacionados con obligaciones en materia laboral... La diferencia con una ase-

oría laboral al uso es que la prestación del servicio está totalmente adaptada a la realidad de la oficina de farmacia, ejerciendo además una importante labor de asesoramiento sobre incentivos y bonificaciones, de forma que el titular sepa en cada momento cuáles son las mejores opciones para gestionar con éxito una parte muy importante de la gestión de la farmacia como es el capítulo del personal.

También destaca la comodidad que da el poder acceder en todo momento, a través de un Portal del Usuario, a toda la información laboral y económica relacionada con el personal de la farmacia. También los empleados tendrán acceso a sus propios documentos.

Al servicio pueden adherirse todas las oficinas de farmacia dadas de alta o en vías de hacerlo en el Servicio Mancomunado de Prevención



## ■ ■ ■ € n portada

de Riesgos Laborales del Colegio, sin que ello les suponga coste adicional alguno.

Darse de alta en el Servicio de Asesoría Laboral es muy sencillo, tan sólo hay que dirigirse al Departamento de Servicios Colegiales de nuestro Colegio y realizar la petición.

### Gran éxito del curso on line de Prevención de Riesgos

Como ya informamos en un número anterior de Farmapress, a fin de facilitar al máximo el día a día de la farmacia, el Colegio ha puesto en marcha un portal de formación on line para facilitar el reciclaje profesional de todos los farmacéuticos sevillanos y, en este caso, el cumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de Riesgos laborales de la Oficina de Farmacia. Con este motivo se creó el Curso de PRL On Line, cuya acogida ha sido muy buena, motivo por el cual se ha convocado una segunda edición, que dio comienzo el pasado día 12 de mayo. Es intención del colegio realizar cuantas convocatorias resulten necesarias para cubrir toda la demanda en los meses sucesivos. El acceso a la plataforma de formación on line, como ya han podido comprobar muchos compañeros es muy sencilla, así como toda la dinámica de seguimiento del curso, pero en todo caso el Colegio ha realizado un práctico tutorial, alojado en nuestro Canal Youtube, para facilitar al máximo.



### Nuevas condiciones para el anticipo de facturación

Como ya hemos informado en otras ocasiones desde estas páginas, desde el Colegio hemos venido facilitando estos años distintas herramientas de financiación a la farmacia, especialmente para hacer frente a las dificultades de los últimos tiempos. Esa posibilidad de adelantar el cobro de la facturación se había instrumentalizado en los dos últimos años a través de un contrato de confirming que requería la domiciliación irrevocable de la Farmacia en una cuenta de la entidad financiera con la que se había suscrito el acuerdo y que permitía que entre los días 23 y 27 la farmacia pudiera disponer del importe de la facturación presentada el mes anterior con objeto de antici-

parle el cobro previsto el día 10 del mes siguiente. Pues bien, el Colegio ha suscrito una nueva Póliza de Crédito Colectiva para que las farmacias que lo deseen puedan disponer del importe de la facturación del seguro **a partir del día 20 al que corresponda la facturación**, con el único requisito de comunicarlo con carácter previo al Colegio **y domiciliando el seguro en la cuenta de la entidad que estime conveniente**. Todas las farmacias acogidas actualmente al confirming pasarán automáticamente a cobrar por esta vía en la cuenta que está comunicada al Colegio y aquellas que deseen incorporarse al adelanto, bastará con que se comunique vía fax.

en portada

III Jornada Científico-Profesional de la Cátedra Avenzoar

## Un estudio pone de manifiesto el valor de la incorporación de las TIC's a la farmacia para prevenir y detectar errores de medicación

Realizado en una farmacia de Torreblanca con una muestra de más de 5.000 dispensaciones arroja resultados concluyentes sobre el papel que puede jugar la farmacia comunitaria gracias al esfuerzo de modernización tecnológica realizada en los últimos años y a su posición estratégica como eslabón de la cadena sanitaria más cercano al ciudadano, el establecimiento sanitario para evitar que estos problemas lleguen al paciente



Joaquín Herrera, José Antonio Neto, Ingrid Ferrer, Purificación Casas, Manuel Pérez, M<sup>a</sup> Dolores Santos, Cecilia Fernández, Antonio M<sup>a</sup> Rabasco y Manuel Ojeda.

Un estudio presentado en el marco de la III Jornada Científico-Profesional de la Cátedra Avenzoar, y realizado por la farmacéutica sevillana y Dra. en Farmacia Purificación Casas demuestra que la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación a la farmacia han reforzado su papel principal en el sistema sanitario en la detección y prevención de errores de medicación. Papel que se ve aumentado por el lugar que ocupa

el farmacéutico comunitario en el sistema sanitario, como último eslabón antes de que el tratamiento llegue al paciente. Pero además, las nuevas tecnologías permiten a la farmacia no sólo detectar errores, también prevenirlos, mejorando los procesos de comunicación entre los profesionales de la cadena y con el propio paciente, cuyo deficiente desarrollo es la causa principal (más del 56%) de los errores de medicación que se han detec-

tado en este estudio. En 2008, el estudio APEAS del Ministerio de Sanidad detectó que el 48% de los eventos adversos en Atención Primaria estaban relacionados con errores de medicación y, más importante, un 70% eran evitables.

El estudio sobre detección de errores en la medicación presentado Purificación Casas se ha llevado a cabo en una farmacia de la barriada sevillana de Torreblanca en la que se analizaron más de 5.000 dis-

## en portada

más del 40% de los errores de medicación detectados en el estudio se producen en mayores de 65 años y más del 70% en polimedificados. cerca del 48% de los eventos adversos en atención primaria están relacionados con la medicación y un 70% son evitables

pensaciones durante un periodo de tres meses. La población objeto del estudio estuvo formada por todas las personas que acudían a la farmacia, bien fueran a retirar la medicación, prescrita o por indicación farmacéutica, o a comprar algún medicamento para su automedicación. Se detectaron más de 1.200 errores, de los cuales más de la mitad se originaron en un centro de Atención Primaria (52% de los casos, el origen estaba en el médico prescriptor). Apenas el 3% de los errores tenían su origen en el farmacéutico, lo que se explica, según el estudio, por la utilización de herramientas de apoyo en la dispensación y la incorporación paulatina de programas de calidad en la OF.

El 60% de los errores detectados se concentró en tres grupos medicamentos (sistema nervioso, riesgo cardiovascular y digestivo). Respecto al perfil del paciente, más del 40% de los errores de medicación detectados en el estudio se producen en mayores de 65 años y más del 70% en polimedificados.

El seguimiento de los protocolos informatizados de dispensación incluidos en el



programa de gestión de la farmacia permitió detectar hasta el 56% de los errores producidos en la prescripción (el más numeroso, como se ha dicho). En el caso de los errores cuyo origen es el paciente y/o cuidador (segundo grupo más numeroso como origen del error –por falta de adherencia, etc.–) el sistema de evaluación de receta electrónica (Receta XXI) permitió detectar casi el 60% de los errores. De ahí que el estudio concluya la importancia que la incorporación de herramientas tecnológicas para detectar y evitar y o prevenir la mayor parte de los errores de medicación, pues permiten incluir registros automatizados de errores, incorporación de indicadores, alarmas por similitud fonética/ortográfica, sistemas de comunicación farmacéutico-médico. Conclusión que se ve reforzada por la posición del farmacéutico comunitario como último profesional sanitario en contacto con el paciente antes de la administración de los tratamientos y que, por tanto, debe ser incorporado en cualquier programa sobre seguridad y conciliación de tratamientos, según la Dra. Casas.

La celebración de la tercera jornada científico-profesional de la Cátedra Avenzoar, dedicada de forma monográfica a la apli-

cación de TICs en la detección y prevención de errores de medicación, también sirvió para conocer más de cerca cómo se lleva a cabo el proceso de detección de errores de medicación en el ámbito de la Atención Primaria y la Farmacia Hospitalaria. Se contó para ello con las intervenciones de Ingrid Ferrer, doctora en Farmacia que desarrolla su labor profesional en la Atención Primaria del Distrito Sanitario de Sevilla, y M<sup>ª</sup> Dolores Santos Rubio, farmacéutica hospitalaria del Hospital Virgen del Rocío. La sesión celebrada en la sede del Colegio también sirvió para conocer de primera mano la experiencia desarrollada en otros centros de referencia nacionales en el campo de la detección y prevención de errores de medicación. En este sentido, se contó con la participación de Cecilia Fernández Lastra, doctora en farmacia y catedrática de la Unidad de Farmacia Clínica y Farmacoterapia de la Universidad de Barcelona (UB), quien expuso el proyecto SEGURMED, desarrollado por el centro académico barcelonés desde hace nueve años. También participó en la Jornada Joaquín Herrera Carranza, doctor en Farmacia y académico correspondiente de la Academia Iberoamericana de Farmacia.



## El número de farmacéuticos colegiados en Sevilla se incrementa un 2,4 % en 2013

Estos datos se extraen de las Estadísticas de Colegiados Farmacéuticos y Oficinas de Farmacia que elabora anualmente el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) y que ponen de manifiesto que Sevilla contaba a final del pasado año con un total de 801 oficinas de farmacia, 407 localizadas en la capital y 394 en la provincia

El número de farmacéuticos colegiados en la provincia de Sevilla vivió en 2013 un incremento del 2,4% respecto al año anterior. En concreto, se pasó de 2.882 a 2.950 profesionales farmacéuticos inscritos en el Colegio. Este dato se extrae de las Estadísticas de Colegiados Farmacéuticos y Oficinas de Farmacia que elabora anualmente el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) y que ponen de manifiesto que Sevilla contaba a final del pasado año con un total de 801 oficinas de farmacia, 407 localizadas en la capital y 394 en la provincia, de modo que cada botica atendía a una media de 2.425 habitantes. Cabe destacar que cada farmacia atendía a un promedio de 359 personas mayores de 65 años, tramo de edad en el que se concentran el mayor número de pacientes crónicos y polimedicados y requieren de una mayor atención sanitaria. El estudio desarrollado por el CGCOF establece asimismo que la media de edad de



los colegiados sevillanos es de las más bajas del país, 45,8 años, siendo también mayor la cuota de representación femenina (67,3%) en el total de farmacéuticos. Por modalidades de ejercicio profesional, el 70,14% de los farmacéuticos sevillanos (2069) desempeñan su labor en la

farmacia comunitaria. De lejos le sigue el campo de los análisis clínicos, que emplea al 1,29% de los colegiados (38), la administración pública, en la que trabajan el 1,22% (36) y la distribución farmacéutica, en la que lo hacen el 1,08% (32 colegiados).

## La farmacia ayudará a detectar la violencia de género

La farmacia de Sevilla se ha sumado a la iniciativa impulsada de manera conjunta por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Secretaría de Estado de de Servicios Sociales e Igualdad para que la farmacia y el farmacéutico, por su accesibilidad y cercanía a la población y por su papel en el sistema socio-sociosanitario puedan ayudar a mujeres que sufren violencia a manos de sus parejas. Este proyecto de colaboración al que se han sumado las corporaciones farmacéuticas de toda España pretende aumentar la detección

de casos de malos tratos que no hayan sido denunciados. Y es que la razón más frecuente aducida por las mujeres para no denunciar es, según datos de la Macroencuesta 2011, no conceder suficiente importancia al maltrato recibido (36,3%). Este dato indica que uno de los principales problemas de la violencia de género es la falta de autodetección por parte de las mujeres que la sufren; por ello es fundamental incidir sobre las primeras señales del maltrato necesarias para identificar si se está viviendo una situación de violencia de género.

Los siguientes pasos para salir de esa situación consisten en buscar el apoyo del entorno y saber qué recursos existen de información y asistencia. Y en este caso, puede jugar un papel fundamental como asesor e informador para la mujer la red de oficinas de farmacia. Con motivo de la puesta en marcha de esta iniciativa se ha editado un díptico informativo para difundir en nuestros establecimientos y que puede ayudar mucho a las personas que se encuentren en esta situación.





Oliver Ricq durante su intervención.



Oliver Ricq, Milagros Olías, Manuel Pérez, Matilde Sánchez e Inmaculada Escolar.

## Cartera de Servicios: La fitoterapia y sus posibilidades como complemento nutricional

El salón de actos de nuestro Colegio acogió recientemente una sesión formativa sobre el programa de Nutrición de la Cartera de Servicios de nuestra corporación y Cecofar, dedicada de manera monográfica a las posibilidades que ofrecen las plantas medicinales en el ámbito de la alimentación.

La sesión formativa estuvo a cargo de Inmaculada Escolar, farmacéutica responsable de formación y marketing de Arkopharma España. En la presentación

estuvieron presentes Milagros Olías, vocal de Fitoterapia y Homeopatía del colegio; Matilde Sánchez Reyes, vicepresidenta de Cecofar, Oliver Ricq, director

general de Arkopharma; así como nuestro presidente, Manuel Pérez, que ejerció de presentador del acto y moderador de la mesa de trabajo.

## Manuel Pérez, académico de honor de los odontólogos y estomatólogos

El Colegio Oficial de Médicos de Sevilla acogió el pasado mes de abril la quinta Sesión Extraordinaria de la Academia Española de Estudios Históricos de Estomatología y Odontología, un evento patrocinado por el Grupo Previsión Sanitaria Nacional (PSN), que ha servido de encuentro de prestigiosos representantes de las corporaciones más importantes de Andalucía relacionadas con la especialidad, y en el que el presidente de nuestro Colegio, Manuel Pérez, ha sido nombrado académico de honor de dicha institución. En este acto, que contó con la presencia, numerosos representantes colegiales, profesionales de la docencia, así como otros expertos de destacadas instituciones vinculadas al



sector sanitario, también han recibido dicha distinción el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido; Amalia Gómez, presidenta del Comité Provincial de Cruz Roja Española; o Juan Pablo Sobrino, decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla, entre otros.

Un día antes, la sede de nuestro Colegio

acogió una nueva edición de las Jornadas Profesionales de Previsión sanitaria Nacional (PSN), un encuentro de representantes de corporaciones profesionales procedentes en esta ocasión de toda Andalucía, en el que PSN presentó su cartera de soluciones al servicio de las necesidades actuales del mundo profesional y universitario.

■■■ feria de sevilla 2014

# Feria de Sevilla 2014. Cena del pescaíto en la caseta del Real Club Farmacéutico

Como ya es tradicional, la Caseta del Real Club Farmacéutico celebró un año más la tradicional Cena del Pescaíto. Este año ha estado, como se suele decir, "hasta la bandera", con gran ambiente y animación. Gracias a todos los que habéis pasado por esta "casa" que la farmacia sevillana abre en el Real de la Feria durante una semana, porque sin vosotros –y sin el magnífico trabajo de la Comisión de Caseta, todo hay que decirlo- no hubiera sido posible. Podéis ver el álbum completo en [www.farmacéuticosdesevilla.es](http://www.farmacéuticosdesevilla.es)



Abajo: Esperanza Valiente, Luci Sáez, Isabel Valiente. Arriba: Mercedes Serrano, Mercedes Sánchez-Toscano.



Andrés Bojollo, Joaquín Ávila, Juan José Martín, Milagros Olías, M<sup>a</sup> Carmen García, Ana M<sup>a</sup> Camean.



Abajo: Lola López, Matilde Revuelta y Rosa López. Arriba: Manuel Lorenzo y Juan Antonio Moreno.



Comisión de caseta: Pedro Viñuela, Nuria Vargas, Milagros Olías, José María Pérez, Socorro Rodríguez y Juan Luis Barea





M<sup>a</sup> Luisa Liñán, María Millán y Pepe Romero.



Kiko Molina, José M<sup>a</sup> La Casa, Antonio Cerrato.



Isabel Noa, Carmen Palma, Cristina Moreno y Carmen Súnico.



Mariló Santos, Carmen Serrano, Lola Ruiz, Elena Pérez, Inmaculada Rodríguez.



M<sup>a</sup> Carmen García, Nieves Sierra, Joaquín Herrera y Rafael Martínez.



Gloria Algarín, Mercedes Chacartegui y Carmen Gomáriz.



Abajo: Cristina Cutillas, Marisol Rodríguez, Susi Marchena. Arriba: Charo Núñez e Isabel Cordones



M<sup>a</sup> Ángeles Pedraza, Eduardo Gantes, Lourdes Gantes.



Abajo: María Carmen del Río, José Antonio Neto. Arriba: Candela Neto, Lucas de Siloniz.



Luis Mañas y Ester López.

# El Senado respalda el papel del profesional farmacéutico en el SNS

El Senado ha aprobado por unanimidad una moción en la que pide al Gobierno y a las comunidades que potencien el papel activo del farmacéutico dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS).



Senado

En concreto, la moción aprobada insta al Gobierno a potenciar la farmacia como mediador de salud pública y el papel activo del farmacéutico en la mejora de la asistencia farmacéutica, avanzar en el desarrollo de herramientas de ayuda para poner en valor y utilizar al farmacéutico

en el seguimiento farmacoterapéutico, progresar en el estudio y valoración de nuevas actuaciones del farmacéutico en la realización actualizada de la cartera de servicios profesionales en la atención primaria y hospitalaria, así como impulsar la participación de las farmacias

comunitarias en los sistemas y redes de farmacovigilancia a través de las nuevas tecnologías.

La senadora del PP por La Rioja, Francisca Mendiola, encargada de defender la iniciativa, aseguró durante su intervención que con esta medida se ayuda a consolidar el actual modelo de farmacia asistencial, que "garantiza un abastecimiento de medicamentos a la población seguro, equitativo y de calidad", apostilló.

"Defendemos este modelo farmacéutico porque es el que mejor sirve a la salud y al bienestar de los españoles. Podemos decir, sin lugar a dudas, que gracias al esfuerzo de los farmacéuticos, y a todas las Administraciones Públicas, los españoles disfrutamos de uno de los mejores modelos de atención farmacéutica del mundo. Pero hay que seguir evolucionando y asumir el reto de una Farmacia del siglo XXI evolucionando al ritmo que la sociedad exige, pero sin que la farmacia pierda su propia esencia", aseveró Mendiola.

## Farmaindustria y Ceofa recurrirán la cuarta Subasta

Farmaindustria y CEOFA han anunciado que interpondrá un recurso contencioso-administrativo contra la cuarta convocatoria pública del Gobierno andaluz para la selección de medicamentos a dispensar en oficinas de farmacia al entender que "vulnera la legislación vigente", y por ello ambas entidades confían también en que el Ministerio de Sanidad también recurra la medida ante el Tribunal Constitucional, hecho que hasta el cierre de esta edición, al menos, no se ha producido.

Los motivos en que se sustentan los

recursos es que la subasta supone un "quebranto" del actual marco regulatorio español ya que contraviene lo dispuesto en el artículo 88.1 de la Ley del Medicamento, que establece que las medidas tendentes a racionalizar la prescripción y el uso de los medicamentos y productos sanitarios que puedan adoptar las comunidades "no producirán diferencias en las condiciones de acceso a los medicamentos financiados, catálogo y precios".

Asimismo, recuerda que la Ley también estipula que las medidas de ra-

cionalización deben ser "homogéneas en todo el territorio nacional sin producir distorsiones en el mercado único de medicamentos y productos sanitarios".

La patronal de la industria farmacéutica ha anunciado asimismo que recurrirá de nuevo el concurso de ATEs (Alternativa Terapéutica Equivalente) para hospital, que la Junta de Andalucía ha vuelto a sacar de nuevo con algunas modificaciones tras pararlo el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía.



## El Parlamento ratifica la modificación de la Ley de Farmacia de Andalucía

El Parlamento andaluz ha ratificado, con el voto a favor del PSOE e IU y la abstención del PP, la modificación de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía a través del Decreto-Ley 3/2014, de 8 de abril. Concretamente, se modifican los artículos 25 (relativo a la superficie exigida para la apertura de una oficina de farmacia en municipios de menos de 1.000 habitantes); los artículos 35 y 36 (relativos a la obligaciones de los cotitulares que participen en los concursos públicos de adjudicación de nuevas oficinas de farmacia); artículo 40 (relativo a causas de caducidad de las autorizaciones de oficinas de farmacia, suprimiendo el límite de edad para participar en concursos y aclarando los efectos de determinadas renunciaciones); y el artículo 41 (relativo al procedimiento de concurso público de adjudicación de nuevas farmacias, permitiendo readjudicar en caso de determinadas renunciaciones).

### Las modificaciones

- **Respecto a la superficie exigida para los nuevos establecimientos en municipios de menos de 1.000 habitantes.** Será de 60 metros cuadrados y 30 para la planta de acceso a la vía pública (frente a los 85 y 35 metros cuadrados



establecidos en la Ley de Farmacia, respectivamente).

- **Respecto a la edad y cotitularidad de los aspirantes.** Las modificaciones se realizan en el sentido de eliminar la caducidad del derecho de titularidad por motivos de edad por encima de los 65 años y de "permitir la participación por separado de cada cotitular en un concurso", con la premisa de que el posible adjudicatario "renuncie a su cotitularidad en la oficina

de farmacia sin poder transmitirla" según la Consejería.

- **Reapertura de oficinas de farmacia.** La modificación legislativa regula la reapertura del concurso de oficinas de farmacia convocado en 2010 a fin de volver a adjudicar seis farmacias en fase tercera y que han vuelto a quedar vacantes tras renunciar sus adjudicatarios a abrirlas. Las farmacias se ubican en Cáñar, Pórtugos, Agrón y Turón (Granada); Alicún (Almería); y La Nava (Huelva).

### Fundación mehuer

## La fundación Mehuer pone en marcha el Foro InnovaER sobre Innovación en Medicamentos Huérfanos y Enfermedades raras

El último proyecto de la Fundación Mehuer, que impulsa nuestro Colegio, se llama InnovaER y es un foro que celebrará una sesión al trimestre aproximadamente en el que expertos, gestores y asociaciones de pacientes debatirán sobre algunos de los retos

principales en innovación, acceso y financiación en ER. La primera sesión del Foro se celebrará el próximo día 10 de junio en la sede de nuestro colegio a las 21.00 h. con la presencia de destacados especialistas y cuenta con el patrocinio del Laboratorio Janssen.



**InnovaER**  
 Foro sobre Innovación, Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras  
 Fundación mehuer

## ■ ■ fundación avenzoar

### El economista Juan Iranzo, en el XXX Aniversario de la Fundación Farmacéutica Avenzoar

El economista Juan Iranzo será el encargado de ofrecer la lección magistral en el acto del XXX aniversario de la Fundación Farmacéutica Avenzoar, que se celebrará el próximo 16 de junio en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla. En esta ocasión, el ponente ofrecerá la disertación 'El papel de la farmacia en la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud'.

Nacido en Madrid en 1956, Juan Emilio Iranzo Martín es doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación



a Distancia, profesor del CUNEF y decano-presidente del Colegio de Economistas de Madrid.

Académico de Número de la Real Academia de Doctores, es consejero de Red Eléctrica de España (REE) y de Fertiberia, así como miembro del Consejo Asesor de Fujitsu Technology Solutions España y de AGBAR (Aguas de Barcelona).

Presidente del Club de Consejeros de España, es también vocal del Consejo Asesor de Sanidad y vocal del Consejo Económico y Social de España (CES) en calidad de experto.

## ■ ■ nombres propios

### Manuel Losada, Medalla de la provincia de Sevilla

Nuestro compañero, el farmacéutico, biólogo y fisiólogo Manuel Losada Villasante (Carmona, 1929) ha sido distinguido con una de las medallas del Día de la Provincia de Sevilla que entrega anualmente la Diputación de Sevilla y que será entregada el próximo 23 de mayo.

Este reconocimiento viene a engrosar la amplia lista de títulos y distinciones con las que cuenta Losada Villasante, que fue distinguido por nuestra corporación con su medalla de oro en 1999, de la que también fue su pregonero



en 2010 con motivo de las fiestas patronales dedicadas a la Inmaculada Concepción.

Discípulo de Severo Ochoa, se licenció y doctoró en Farmacia por la Universidad Complutense, trabajando más adelante en la Universidad de Münster y la Universidad de California, Berkeley, durante los años 50. Antes de ser nombrado catedrático de Bioquímica de la Universidad de Sevilla, dirigió durante tres años el Instituto de Biología Celular del CSIC, donde ostentaría cargos de responsabilidad.

### Rocío Ruiz Altaba, doctorando de la facultad de farmacia de sevilla

El pasado lunes 17 de febrero tuvo lugar el fallo de los premios AEFLA 2013 (Asociación Española de Farmacéuticos de Letras y Artes) cuyo Segundo Premio, en la mo-

dalidad de "Patrimonio Histórico-Artístico Farmacéutico Español" ha recaído en el trabajo confeccionado por la doctoranda Rocío Ruíz Altaba y el profesor Antonio

Ramos Carrillo, titulado "Adquisición, Conservación, Estudio, Exposición y Difusión de un Patrimonio: el Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla,

## Facturación mes de marzo 2014

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		9,57 %	3,74 %
LIBRES		7,03 %	3,33 %
TOTAL		9,41 %	3,71 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
<b>RECETAS</b>			
SAS		9,66 %	5,01 %
LIBRES		6,00 %	1,70 %
TOTAL		9,45 %	4,82 %
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	17,079,990,35 €	1.404,577	12.16 €
PROVINCIA	25,087,964,10 €	2,119,480	11.84 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40,50 %	39,85 %
PROVINCIA	59,50 %	60,15 %
TOTAL PVP.		

La facturación de marzo se ha abonado el 12 de mayo de 2014

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA				
	SAS	LIBRES	MES	ACUMULADO
COLEGIO	11,87 €	11,97 € €	11,97 €	11,88 €

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS		22,256 U	
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	537,827,36+ 367,040,02	1.280,261,79	375,394,41
MEDIA	57,62 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	33,554 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.266,388,14	1.364,956,29	86,050,00
DIFERENCIA P.M. MEDIA	98,568,15	37.34	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA		1.342,777,46 €
-------------------------	--	----------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008+ DR8/2010
PVP DEDUCIDO	871,889,98+1,962,672,32 €
TOTAL	2.834,562,32 €

## Facturación mes de abril 2014

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		-4,19 %	1,61 %
LIBRES		-3,76 %	1,44 %
TOTAL		-4,17%	1,60 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
<b>RECETAS</b>			
SAS		-4,15 %	2,54 %
LIBRES		-5,03 %	-0,09 %
TOTAL		-4,20 %	2,40 %
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	16,681,089,50 €	1,365,160	12.22 €
PROVINCIA	24,407,075,22 €	2,068,474	11.80 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP.	RECETAS
CAPITAL	40,59 %	39,75 %
PROVINCIA	59,41 %	60,25 %
TOTAL PVP.		

La facturación de abril se ha abonado el 10 de junio de 2014

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA		
	MES	ACUMULADO
COLEGIO	11,97 €	11,90 €

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS		21,351 U	
PVP ABON +CACOF,REAL,DIFER	519,111,21+ 354,245,36	1.235,894,17	362,537,60
MEDIA	57,88 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	36,007 U		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.253,890,82	1.351,396,69	85,453,60
DIFERENCIA P.M. MEDIA	97,505,87	37.53	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA		1.361,433,61 €
-------------------------	--	----------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	RD 823/2008+DR8/2010
PVP DEDUCIDO	806,161,35+1,991,343,44 €
TOTAL	2.797,504,79 €

# Síguenos

Ahora también puedes seguir  
toda la actualidad de tu Colegio  
y de la Farmacia en



@COF\_Sevilla

**COLEGIO OFICIAL DE  
FARMACÉUTICOS DE SEVILLA**



**REAL E ILUSTRE  
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE SEVILLA**